

SICEUTA, S.I.M.C.A.V., S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES Paseo de la Castellana, nº 19 28046 MADRID

HECHO RELEVANTE

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de la legislación vigente, adjuntamos a los efectos oportunos, el texto íntegro del anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad SICEUTA, S.I.M.C.A.V., S.A.,

Atentamente,

P.O.

05/05/01

DE 25/81

SICEUTA, S.I.M.C.A.V., S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SICEUTA SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junto General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en la ciudad de Couta, en el Salon de Actos de Caja Madrid, sito en la Plaza de los Reyes, s/nº, el día 28 de mayo de 2001 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el dio siguiente, 29 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocataria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del Dia

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuenias Anuales que comprenden Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2000, así como el correspondiente Informe de Gestión de la sociedad, y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiense al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado periodo.

Segundo.- Deliberación y decisión sobre la reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedaà

Tercero. Delegoción de Facultades en el Presidente y el Secretario, con carácter solidario o indistinto, para que cualquiera de ellos pueda esectuar el Depósito de Cuertas e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto - Redocción. Lectura y Aprobación del Acia de la Junia (o, en su caso, nombramiento de Interventores para (al fin).

A partir de la presente convocatoria, todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social. Plaza de los Reyes, s/n, los documentos en donde se contienen las cueraas onvales y el informe de gestión que serán sometidos a la aprobación de la Junta General . que fueron jormulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 28 de marzo de 2001 y posteriormente auditados por Arthur Andersen, cuyo informe también figura a disposición de los señores accionistas.

También tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita el emito de los documentos a que hemos hesho referencia en el parrafo anterior

Tendrán derecho de asistencia conforme al artículo 25 de los estatutos sociales, los unedores de 50 (cincuenta) o más acciones que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos de las mismas y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junia, figuren inscritos en el Registro Contable de Anotaciones en Cuema.

Los accionistas que paseon menos de 50 acciones, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación à cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendra derecho a un voto.

El derecho de asistencia a la Juntas Generoles será delegable conforme al artículo 26 de los estatutas sociales, por medio de poder natarial o de carsa, con carácter especial para cada Junta. El escrito confiriendo tal representación deberá ser entregado en el domicilio social, cinco dios antes, por lo menos, del señolado para celebrar la Junia En Ceura a cuatro de mayo de 2001

El Presidente del Consejo de Administración